



Gobierno
de
—
Monterrey

**ACTA NÚMERO 3 - 2022
TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:24 doce horas con veinticuatro minutos del día 24 –veinticuatro de noviembre de 2022 –dos mil veintidós, atendiendo la convocatoria realizada para la presente SESIÓN EXTRAORDINARIA de la *Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud Regia* –en lo sucesivo “La Junta”, se encuentran presentes las personas a las que hace mención el Art. 6 del Reglamento Orgánico del Instituto de la Juventud Regia en lo sucesivo “El Reglamento”, las cuales, en términos del ordenamiento en mención, conforman “La Junta” del Instituto de la Juventud Regia –en lo sucesivo “El Instituto”. Dicha sesión se realizó mediante la plataforma Zoom, establecido previamente en la convocatoria girada en tiempo y forma a los involucrados. -----

Inicia la Sesión, fungiendo como Presidenta de la misma la **Licenciada KATIA LIZBETH SALAZAR REYES**, Directora de Planeación, Enlace y Proyectos Estratégicos (en representación del C.LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, Presidente Municipal de Monterrey), como Secretaria General de “La Junta” fungió la **Licenciada JESSICA ALEJANDRA ZAMARRIPA LEAL**, Directora General del Instituto de la Juventud Regia de la Ciudad de Monterrey estando presentes: el **Mtro. ISRAEL ESPINOSA RAMIREZ**, Asesor de la Secretaria del Ayuntamiento en representación de la LIC. ANA LUCÍA RIOJAS MARTÍNEZ, Secretaria del Ayuntamiento; **Licenciada VALERIA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ** en representación de la Secretaría de Desarrollo Social; el **Licenciado JUAN ROBERTO ESCOBEDO GALVÁN**, Director Jurídico de la Secretaría de Finanzas y Administración en representación del C.P. RAFAEL SERNA SÁNCHEZ, Secretario de Finanzas y Administración; y el **Licenciado JOSE FRANCISCO SALAS TIRADO** Director General del Sistema para el DIF de Monterrey en representación de la Licenciada María de la Luz García de Colosio, en el momento de tomar asistencia.--

Encontrándose presente las personas con los cargos descritos anteriormente conforme al “El Reglamento”; se declara que existe QUORUM presente valido. Por lo cual “La Junta” asume las funciones que se prevén dentro del “El Reglamento”, siendo válido los acuerdos y determinaciones que aquí se aprueben.

-----ORDEN DEL DÍA-----

En la convocatoria para esta sesión, la C. Jessica Alejandra Zamarripa Leal, quien es la titular de la Dirección General de “El Instituto”, y dará propuso el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Ignacio Zaragoza y Ocampo s/n, Centro,
64500 Monterrey, N.L. T. (81) 81306565
monterrey.aob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

3. Lectura del orden del día y aprobación de este.
4. Presentación, discusión y, en su caso aprobación de la cuarta modificación del presupuesto de ingresos 2022.
5. Presentación, discusión y, en su caso aprobación de la tercera modificación del presupuesto de egresos 2022.
6. Presentación, discusión y, en su caso aprobación del cambio de domicilio del Instituto de la Juventud Regia.
7. Asuntos en general.
8. Clausura.

Leído el orden del día, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** el punto número 3- tres propuesto por la Secretaria General de "La Junta", y acuerdan proceder a su desahogo de los puntos que lo integran. -----

Continuando con el punto número 4 –cuatro del orden del día, la Secretaria de la Junta solicita el uso de la voz a la Presidenta de la Junta para realizar la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la cuarta modificación del presupuesto de ingresos 2022. ---

"Se realizo un incremento de \$90,000.00 M.N. noventa mil pesos 00/100 moneda nacional, debido a la participación del Instituto en la Medalla del Mérito de la Juventud Regia en la edición 2022. La finalizad de la cantidad incrementada se utilizará para todo lo relacionado con la compra de los reconocimientos, medallas y lo necesario para que se lleve a cabo el evento."

Al terminar de exponer, se habré espacio para comentarios de la junta, al no haber comentarios, se somete a consideración de la Junta y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**. -----

Pasando con el punto número 5 –cinco del orden del día, teniendo el uso de la voz la Secretaria de la Junta solicita el permiso para la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la cuarta modificación del presupuesto de egresos 2022. ----- ✓

"Se solicitan diversos cambios para el presupuesto de egresos:

- a) En cuestiones de bienes muebles, inmuebles e intangibles se realizaron compras de equipos de computo para el personal del Instituto que manejaba datos personales trabajaban desde sus computadoras personales, la cantidad que se destino es de \$12,329.16 M.N. doce mil trescientos veintinueve pesos 16/100 moneda nacional. ✓
- b) Se redujo la cantidad de \$186,624.83 M.N. ciento ochenta y seis seiscientos veinticuatro pesos 83/100 moneda nacional en la etiqueta de Servicios Personales.

Ignacio Zaragoza y Ocampo s/n, Centro.
64500 Monterrey, N.L. T. (81) 81306565
monterrey.qob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

- c) En materiales y suministros la modificación fue de \$37,813.44 M.N. treinta y siete mil ochocientos trece pesos 44/100 moneda nacional.
- d) Un aumento de la cantidad de \$235,762.23 doscientos treinta y cinco mil setecientos sesenta y dos pesos 23/100 moneda nacional en la etiqueta de Servicios Generales por motivo de el cambio de domicilio que se discutirá en el punto siguiente del orden del día.
- e) Una reducción del \$9,280.00 M.N. nueve mil doscientos ochenta pesos 00/100 moneda nacional, en temas de Ayudas Sociales las cuales se regularizara el próximo año una vez que las modificaciones necesarias de los tabuladores queden aprobadas para otorgar las mismas.”

Al terminar de exponer, se habrá espacio para comentarios de la junta, al no haber comentarios, se somete a consideración de la Junta y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

Siguiendo con el **punto número 6- seis** del orden del día, la Secretaria de la Junta teniendo el uso de la palabra, inicia la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del cambio de domicilio del Instituto de la Juventud Regia.

“El bien inmueble que actualmente es arrendado por el Instituto no cuenta con las condiciones dignas, ni seguras para que el personal pueda realizar sus trabajos diarios. También es cierto, que al tener un espacio mejor ubicado y con mayor espacio, será benéfico para las juventudes del municipio pues se podrá tener como una casa de las juventudes, lo cual también, bajara costos en los proyectos, pues se podrá utilizar como espacio para pequeños talleres o eventos que se requieran. Se muestra una presentación del bien inmueble que se pretende rentar, dicha propiedad será arrendada por la cantidad de \$95,000.00 M.N. noventa y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional más IVA por un tiempo de 13 trece meses a partir del 1 uno de diciembre del presente año con vigencia el 31 de diciembre del 2023 dos mil veintitrés, el cual se encuentra ubicado en calle Belisario Domínguez colonia Obispado que es un domicilio muy céntrico y con diferentes opciones de movilidad para las juventudes de Monterrey.”

Se apertura espacio para comentarios de la junta, al no haber comentarios, se somete a consideración de la Junta y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

Siguiendo con el **punto número 7 –siete** y último del orden del día, la Secretaria pregunta al pleno de “La Junta” si existen asuntos en lo general que desearan discutir, al no haber, se pasa al siguiente punto.

En torno al **Punto Número 8 -ocho** del orden del día, la presidenta de la Junta declaró clausurados los trabajos de la presente sesión ordinaria, siendo las 12:46 doce horas con cuarenta y seis minutos del 24-veinticuatro de noviembre del 2022 -dos mil veintidós,

Ignacio Zaragoza y Ocampo s/n, Centro,
64500 Monterrey, N.L. T. (81) 81306565
monterrey.gob.mx



Gobierno
de
—
Monterrey

citándose para la próxima sesión en los tiempos que establezca para tal efecto el calendario establecido, o cuando se estime necesario por el presente órgano colegiado, firmando los asistentes la presente acta. -----

FIRMAN DE CONFORMIDAD

LICENCIADA KATIA LIZBETH SALAZAR REYES
DIRECTORA DE PLANEACIÓN, ENLACE Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

LICENCIADA JESSICA ALEJANDRA ZAMARRIPA LEAL
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA

MTRO. ISRAEL ESPINOSA RAMIREZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA C. SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO

**LICENCIADA VALERIA RODRÍGUEZ
GUTIÉRREZ**
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA
DE DESARROLLO SOCIAL

**LICENCIADO JUAN ROBERTO ESCOBEDO
GALVÁN**
DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN EN
REPRESENTACIÓN DEL C. SECRETARIO DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO
DE MONTERREY

**LICENCIADO JOSE FRANCISCO SALAS
TIRADO**
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA
EL DIF DE MONTERREY
EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. MARÍA DE
LA LUZ GARCÍA DE COLOSIO

Ignacio Zaragoza y Ocampo s/n, Centro,
64500 Monterrey, N.L. T. (81) 81306565
monterrey.aob.mx